

Superintendencia instruyó protección para víctima de agresiones en el Fernández León

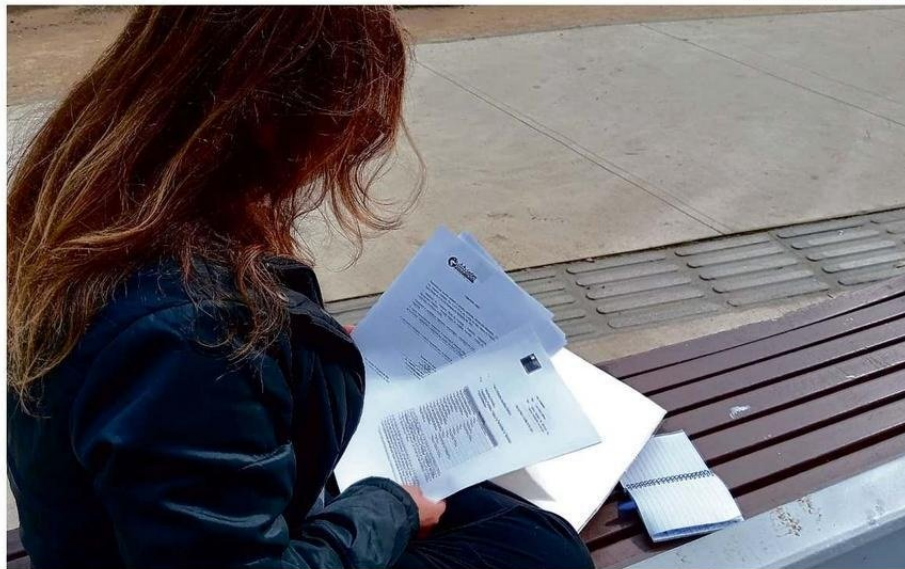
Una denuncia por presunto abuso sexual al interior del establecimiento educacional de Llolleo, seguida de episodios de bullying por parte de compañeros, mantiene en estado de alerta a las autoridades educacionales.

Juan Olivares Meza
cronica@lidresanantonio.cl

La Superintendencia de Educación, a través del Oficio Ordinario N°546/2025, al que tuvo acceso este medio, instruyó al colegio Fernández León elaborar un plan de apoyo sicosocial para una víctima de agresiones de parte de sus compañeros, además de determinar medidas de resguardo para ella y los involucrados. Lo más grave es que, según la madre, la estudiante también habría sufrido una agresión sexual en el mismo establecimiento.

“Reincorporada la estudiante (...) a clases, se sugiere proceder a la confección de un plan de apoyo psicosocial, en el que se le confiera acompañamiento y contención, habida consideración al proceso que vive actualmente”, dice el documento de la Superintendencia de Educación sobre el caso denunciado. El texto agrega que “concluida la investigación, se proceda a determinar las medidas de resguardo que han de ser adoptadas tanto para la alumna afectada, como para aquellos que resulten responsables”.

La madre de la estudiante, cuya identidad se mantendrá bajo reserva para la protección de su hija, relató a Diario El Líder que fue en julio del año pasado cuando su hija le confesó haber sido víctima de



LA MADRE DE LA VÍCTIMA CON UNA CARPETA DE DOCUMENTOS QUE TRISTEMENTE CONTIENEN TODO EL DOLOR SUYO Y DE SU HIJA.

abuso dentro del mismo recinto escolar. De inmediato, denunció el hecho ante la Policía de Investigaciones y entregó los antecedentes al Ministerio Público.

Sin embargo, según afirma, a la fecha no ha habido avances sustantivos en la investigación y “la fiscalía ni siquiera ha citado a mi hija. Solo me dijeron que me llamaría la PDI para contar lo mismo que ya habíamos denunciado”.

Tras la revelación, la menor comenzó a manifestar señales de afectación psicológica, como escu-

12

de mayo la Superintendencia de Educación emitió su informe y recomendaciones.

char voces, situación por la que fue derivada a atención psiquiátrica. El diagnóstico, según explicó la madre, fue interpretado como una posible respuesta traumática al abuso.

Mientras tanto, su estado emocional se agravaba debido al acoso sistemático que empezó a sufrir por

parte de sus propios compañeros.

“Eran sus amigos de siempre. La trataban de gorda y otros calificativos muy despectivos. Y uno de ellos, a quien le confió lo del abuso, lo contó delante de todos. Ahí comenzó el bullying también por lo que había vivido”, denunció la madre, al borde de las lágrimas y la desesperación por el sufrimiento de su hija.

La mujer asegura que el colegio no brindó contención adecuada durante este complejo proceso. “No hubo ayuda psicológica desde el establecimiento”. En

paralelo, adjuntó a la Superintendencia un certificado médico que indicaba que su hija no podía regresar a clases, debido al impacto emocional que le provocaría volver a compartir con sus agresores.

Pese a este informe médico, la Superintendencia instruyó que la estudiante debía reintegrarse a clases, solicitando al colegio que dispusiera de un tutor que la acompañe durante los almuerzos “para evitar que le escupan la comida”, según la madre.

COLEGIO RESPONDE
Este medio solicitó una

“

La trataban de gorda y otros calificativos muy despectivos. Y uno de ellos, a quien le confió lo del abuso, lo contó delante de todos”,

madre de estudiante agredida

respuesta oficial al director del Colegio Fernández León, Alejandro Palma, respecto a estas denuncias y ante nuestras preguntas el director se limitó a decir: “No voy a hacer referencia alguna, esa es mi respuesta”.

Por la tarde de ayer, y ante la inminente publicación de este artículo, el colegio emitió un comunicado donde afirma que “desde el momento que fue recibida la denuncia (de abuso sexual) se activó el protocolo (...) y se presentó una denuncia civil ante el Ministerio Público”, al tiempo que se inició una investigación canónica respecto del sindicado.

El texto agrega que el colegio ha “estado a disposición de todo lo requerido para el desarrollo de estas investigaciones” y que pondrán “todos los medios necesarios para asegurar que nuestro colegio sea un lugar sano y seguro” para los estudiantes.